


| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 1 de 17 |

1. Programa Académico:

ESPECIALIZACIÓN EN GESTION EMPRESARIAL

2. Título del Caso de Estudio (En español e inglés):

PROCESO POR FISCALIZACION DE UGPP

3. Datos del (los) Autor(es):

| Nombres | Apellidos | Correo Electrónico | Programa Académico | Modalidad (Presencial / Virtual) | Biografía académica (hasta 60 palabras) |
|----------------|------------------|--------------------------------|--|---|--|
| JOHN DEIBY | ARIZA SUAREZ | jdas19@hotmail.com | Especialización en Gestión Empresarial | Presencial | |
| DIANA PAOLA | BRICEÑO RAMIREZ | Paola.bricenoramirez@gmail.com | Especialización en Gestión Empresarial | Presencial | |

4. Fecha de entrega del documento Trabajo de Grado (DD/MM/AAAA):

09


11

2017

5. Resumen Ejecutivo del Caso de Estudio (Hasta 800 palabras):

6. Palabras clave:

- UGPP
- Nómina
- IBC
- Fiscalización

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 2 de 17 |

- Aportes
- Operador

7. Objetivo de Aprendizaje (A elaborar por el docente) (Hasta 200 palabras):

Indique las competencias, habilidades, conceptos que pueden ser fortalecidos a través del ejercicio de solución del caso. Se sugiere tener en cuenta los diferentes tipos de objetivos de aprendizaje desde el enfoque constructivista¹.

8. En qué Asignaturas / Módulos puede ser usado el caso de estudio (A elaborar por el docente):

Sugiera las asignaturas / módulos, o las temáticas generales (administración: de recursos humanos, turística, etc. Gerencia financiera, Estrategia, Gerencia de la cadena de abastecimiento, emprendimiento, entre otros) en las que el caso de estudio puede ser utilizado para aportar al logro del objetivo de aprendizaje planteado en el punto anterior. Este objetivo debe responder a lo propuesto en el sílabo y ser claramente medible. Se debe especificar igualmente el(los) nivel(es) de estudio para el(los) cual(es) tiene aplicabilidad el caso presentado.


9. Definición de la Situación / Problema (hasta 250 palabras):

El proceso de requerimiento por para de la UGPP, es un proceso que aplica al 100% de las empresas y de personas naturales; ya que se mencionó anteriormente la función principal de dicha entidad es velar por el correcto pago en la seguridad social con el fin de garantizar a la ciudadanía “transparencia en sus aportes”.

Así la cosas este puede ser el primer proceso de muchos a los que tenga que responder la empresa y esta es la principal razón por la empresa ha decidió llevar a cabo este requerimiento como un proceso de aprendizaje que dio a conocer oportunidades de mejora de los procesos que intervinieron en dicha auditoría.

Así las cosascosas, este proyecto se realiza para identificar los errores cometidos y evidencias en la auditoría, para posteriormente establecer una estrategia que satisfaga una necesidad que surgió del proceso llevado con este Ente del estado para buscar la manera de minimizar el riesgo que empresa.

¹ <http://www.redalyc.org/pdf/132/13206302.pdf>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 3 de 17 |

10. Historia y Antecedentes del Caso (Entre 800 y 1200 palabras):

La empresa donde se desarrolló el estudio de caso, maneja la fuerza ventas para de uno de los Banco más reconocidos de Colombia, manejando de manera exclusiva, la venta de libranza en dos sectores definidos como Oficial y Privado. En este momento la empresa tiene aproximadamente 400 personas en todo el país entre trabajadores y prestadores de servicios, que busca satisfacer la necesidad que existe en esta importante línea de negocio para la entidad financiera.


Para la liquidación de la Nómina, Soluciones Empresariales y de Mercadeo S.A.S. tiene como aplicativo de nómina a Novasoft, la empresa que proporciona la herramienta y que recibe el mismo nombre del aplicativo es una compañía especializada en el diseño, desarrollo, implementación y comercialización de soluciones de software de gestión empresarial y recursos humanos con cerca de 30 años en el mercado y más de 2.500 clientes a nivel nacional. Este es un aplicativo que brinda seguridad en todo lo referente a la liquidación de nómina, prestaciones sociales y seguridad social.

Por otra parte, en el año 2010 fue creada la UGPP (La Unidad de Pensiones y Parafiscales) esta se encarga del reconocimiento de derechos pensionales causados a cargo de administradoras del Régimen de Prima Media del orden nacional y de las tareas de seguimiento, colaboración y determinación de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales de la Protección Social a nivel nacional. La UGPP la han tildado como la DIAN de la seguridad social; es decir, es la entidad que monitoriza y controla que se esté cumpliendo con todos los estándares normativos en materia de las obligaciones que corresponden a los empleadores en el cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de nuestro país.

Adicional a lo anterior, es importante mencionar que la Ley 1607 de 2012 le dio a la UGPP las herramientas que requería para poder llevar a cabo sus funciones, dentro de estas se encuentran las de auditar, sancionar y aún proferir liquidaciones oficiales que de no ser canceladas en los tiempos establecidos por la entidad pueden ser embargadas las cuentas de la empresa.

El proceso que adelanta la UGPP tiene la siguiente secuencia:

Requerimiento de Información: En esta solicitan al aportante, el envío de información relacionada con la liquidación y pago de aportes parafiscales de la protección social.

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 4 de 17 |

Requerimiento para Declarar o Corregir: Es un acto administrativo donde se requiere al aportante para que presente o corrija la declaración de autoliquidación de las Contribuciones Parafiscales de la protección social, al detectar la Unidad omisión, inexactitud y/o mora, para este trámite la empresa tiene un (1) mes para hacer llegar una respuesta al respecto.

Liquidación Oficial: Es un acto definitivo mediante el cual se modifica la autoliquidación del aportante y/o determina la obligación a pagar por concepto de aportes al Sistema de la Protección Social, para este trámite la empresa tiene 10 días hábiles para interponer Recurso de Reconsideración, si no se hace la liquidación queda en firme y se debe cancelar.


Teniendo en cuenta el proceso adelantado por la Unidad, se evidenció que por desconocimiento de la Ley en cuanto a la liquidación de la seguridad social y pese a contar con el aplicativo Novasoft que se encargaba de realizar la liquidación de la nómina y la seguridad social de nuestra empresa, éste no estaba parametrizado de manera correcta lo que trajo como consecuencia un cobro de la UGPP de aproximadamente \$120.000.000 del año 2013 entre la sanción, intereses por mora y los pagos que a la fecha estaban pendientes por realizar.

Posterior a esto y teniendo como base los hallazgos evidenciados por la UGPP, se procedió realizar una revisión de los años posteriores en donde se hicieron aportes al Sistema de Seguridad Social aproximadamente por \$33.000.000 del año 2014 y por \$17.000.000 del 2015.

11. Descripción de la situación (Entre 1500 y 2000 palabras):

La UGPP cumpliendo con su obligación de garante en el pago de la seguridad social de empresas e independientes a nivel nacional, dentro de sus obligaciones de auditoría, en el mes de Junio de 2014 inició un proceso con nuestra empresa con la solicitud formal de toda la información referente a la operación propia de la empresa, la información que requirió en su momento fue la siguiente de los años 2011, 2012 y 2013:


1. Los Balances de Prueba:
2. Auxiliares de las Cuentas Contables relacionadas con la causación y pago de la nómina.

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 5 de 17 |

3. Auxiliares de las Cuentas Contables de servicios y diversos.
4. Nóminas mensuales de salarios.
5. Información de parametrización de cuentas contables del software de nómina.
6. Copia de los contratos de aprendizaje de los aprendices SENA.
7. Resoluciones de Pensión de las personas que son empleados con pensión de vejez.
8. Copia de documentos si hay empleados extranjeros.
9. Copia de los pactos colectivos, convenciones, acuerdos de desalararización o similares.
10. Información de las personas que se encuentran a través de empresas temporales.
11. Relación de las planillas PILA con las cuales se hicieron los pagos de aportes.
12. Documentos adicionales con los que se pueda validar los pagos de seguridad social de la empresa.

En esta primera etapa la empresa tuvo seis meses para consolidar la información solicitada, lo requerido por el ente fue tramitado por el área de Contabilidad y Talento Humano de la empresa de tal manera que se pudiera cumplir con los tiempos estipulados en el oficio recibido. Durante esta recolección se presentaron varios obstáculos para consolidar la información; uno de ellos se debió a que la información del año 2011 se encontraba en software que se maneja en ese momento, programa que fue sustituido porque no era funcional para ~~la necesidades~~ las necesidades de la empresa; por lo que se generaban constantemente errores dentro de la nómina y reprocesos dentro de la misma.

Durante la recolección de la información se evidenciaron varios errores de comunicación entre el área de contabilidad y Talento Humano, que no solo demostró falencias en la operación propia de la empresa sino que se encontró que faltaba comunicación y fue uno de los puntos a mejorar. Después de vencer los contratiempos que se presentaron, la información solicitada por la UGPP fue entregada cumpliendo con los tiempos establecidos por la entidad.


| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 6 de 17 |

Posteriormente, en el mes de julio de 2015 se recibió el procesamiento de la información que fue entregada a la UGPP, es decir, el segundo paso del proceso llevado con la entidad, aquí solicitó aclaración de la alguna de la información enviada inicialmente. En este oficio ellos afirman que ya existen errores en ciertas partidas contables y registros de nómina, por tal motivo y teniendo en cuenta la complejidad del tema y lo extenso que era revisar estas partidas que venían en un archivo Excel separadas por cada uno de los subsistemas como son EPS, AFP (Pensión), CCF (Caja de Compensación), SENA, ICBF y ARL, se aprueba el acompañamiento de un experto tanto en seguridad social como en el manejo de este tipo requerimientos por parte de la UGPP llamado Weimar Moreno.

Una vez analizada la información enviada por la UGPP, se identificó que aproximadamente en el 60% de los hallazgos informados por a la entidad auditora del año 2013, existían errores que debían ser corregidos para ser pagados mediante el operador de información de la empresa que es MIPLANILLA; por lo anterior se procedió a solicitar el acompañamiento con la creación de las planillas para poder realizar el pago. Dentro de este proceso se debían crear planillas diferenciando el subsistema y el periodo por lo que se debieron crear 72 planillas que tuvo costos aproximados a través del operador de \$77.000.000 incluyendo los intereses por mora. Adicional a este pago, la empresa incurrió en una sanción de aproximadamente \$10.000.000 y fue la respuesta a esta segunda etapa del proceso.

Adicional a lo anterior es importante mencionar que cada uno de los registros enviados en el archivo Excel por la entidad, fue contestado con una premisa inicial de “ACEPTADO” y “NO ACEPTADO”, cada una con su respectiva observación.

Luego se recibió respuesta a la información enviada en donde anuncian que una vez revisada y procesada la información, se evidencian los pagos realizados y los soportes adjuntados son aceptados por el Ente, aquí inicia la etapa final del proceso llamado la Liquidación Oficial. De igual manera ellos informan que no aceptan varias de las observaciones de “NO ACEPTADO” enviadas por nuestra empresa debido a que las razones enviadas inicialmente no son suficientes por

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 7 de 17 |

lo que reiteran cobros aproximados por \$50.000.000. Teniendo en cuenta dicha información, se procede a analizar cada argumento en particular y se pagan nuevamente a través del Operador MIPLANILLA aquellos casos que se consideran deben ser pagados. Posterior a esto se apela la liquidación enviada por la UGPP y se adjuntan soportes en donde se explica la operación interna de la compañía y se anexan todos los soportes de cada caso de tal manera que no haya lugar a dudas de la buena fe de la empresa y se argumentan los errores que están cometiendo en el proceso.


Teniendo en cuenta los errores que fueron detectados en el proceso con la UGPP, en ~~Noviembre~~ noviembre de 2015 la Gerencia de la empresa tomó la decisión que el área de Talento Humano debía adelantar una auditoría a los años posteriores a los auditados, es decir, al año 2014 y lo que se llevaba del año 2015. Para este proceso se creó un modelo en Excel que al alimentarlo con la información correcta, permitiría validar los pagos de Seguridad Social de cada empleado y de esta manera corregir las inconsistencias que se hubiesen podido cometer y frenar las posibles sanciones e intereses por mora de lo que en su momento no se pagó.

De las auditorías adelantadas se pudo constatar que se estaban cometiendo los mismos errores evidenciados por la UGPP, y para los periodos de Enero a Diciembre del año 2014 se pagaron aproximadamente a través del Operador MIPLANILLA \$30.000.000. Después de esto se inició con la auditoría del año 2015 para los periodos de Enero a Octubre, en donde se tuvieron que hacer pagos por cerca de \$20.000.000.

Para terminar, en el mes de mayo de 2017 se recibió un nuevo comunicado de la entidad donde se informan que los soportes enviados en el oficio enviado por la empresa fueron verificados y aceptados, A la fecha se está esperando un comunicado final donde ellos ratifiquen el cierre del proceso adelantado por la UGPP para el año 2013.

12. Preguntas de estudio (Hasta 500 palabras):

¿Es necesario identificar los errores más comunes que se cometieron en los pagos de Seguridad Social de la empresa, y que fueron evidenciados a través del requerimiento de la UGPP en la auditoría realizada en el año 2013 por parte

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 8 de 17 |

de este Ente gubernamental, de tal manera que se puedan tomar acciones preventivas para evitar seguir fallando en éstos y correctivas para solucionar los errores de años posteriores?

¿Qué proceso mejoraría la comunicación entre el área de Talento Humano y Contabilidad, que evite discrepancia en la información manejada?

¿Qué herramienta se puede implementar para garantizar el correcto pago de seguridad social que hace la empresa mensualmente?


13. Descripción de la decisión tomada por la organización (Hasta 800 palabras):

Una de las falencias encontradas durante el proceso de auditoría que adelantó la UGPP fue que nuestro de Software de Nómina no estaba parametrizado de manera correcta de acuerdo a la normatividad colombiana lo que trajo como consecuencia omisión, evasión y elusión en los pagos de seguridad social de la empresa.

En este proceso de fiscalización se tomó como aprendizaje que es importante minimizar los riesgos por lo que se debe hacer una validación de tal manera que se puedan detectar errores antes de realizar el pago a través del Operador de Información.

Se encontró que se hace necesario estar actualizados en toda la normatividad colombiana con respecto a la Seguridad Social, por lo que de manera esporádica se asiste a actualizaciones que ofrece el Operador de Información MIPLANILLA de tal manera que se puedan conocer de primera mano los cambios que pudiesen presentarse y poder realizar los correctivos necesarios para minimizar el riesgo de errores en los pagos de los aportes al Sistema.

Se implementó un modelo realizado en Excel donde se haga la validación de la Seguridad Social y teniendo como ayuda el modelo desarrollado (VALIDADOR DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES), es importante mencionar que el usuario de dicho modelo deben tener habilidades en Excel que permitan manipular y parametrizar el modelo ante posibles cambios normativos o internos de la compañía que puedan cambiar la estructura propia de los pagos de Seguridad Social de la empresa.

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 9 de 17 |

Teniendo como base la evasión, elusión y omisión en la Seguridad Social de la empresa para el año 2013, con el modelo en Excel desarrollado se realizaron validaciones de los años posteriores para corregir los errores y realizar los pagos antes de ser requeridos por la UGPP y de esta manera frenar los intereses por mora y posibles sanciones que puede imponer este ente gubernamental.

14. Anexos

Tabla 1


Cuantificación de inconsistencias aceptadas presentadas año 2013:

| ACEPTADO | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| OBSERVACION SEM ACEPTADO | VALOR ACEPTADO |
| VACACIONES MAL LIQUIDADAS | \$ 20.595.600,00 |
| MAL LIQUIDADO SOFTWARE | \$ 6.245.500,00 |
| NO SE REALIZÓ EL PAGO | \$ 1.335.200,00 |
| MALA EXONERACION LEY 1607 DE 2012 | \$ 518.000,00 |
| INTERESES POR MORA PAGADOS | \$ 22.260.492,15 |
| SANCION UGPP | \$ 10.113.151,94 |
| TOTALES | \$ 61.067.944,09 |

Gráfico 1

Porcentaje de inconsistencias aceptadas presentadas año 2013:

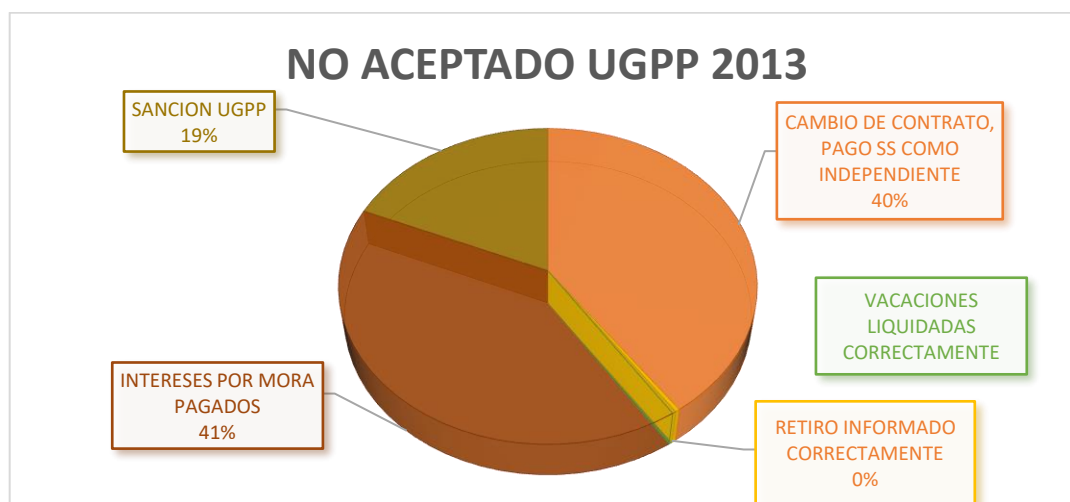


| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 10 de 17 |

Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de auditoría de este periodo de tiempo.*

Gráfico 2

Porcentaje de inconsistencias no aceptadas año 2013:



Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de auditoría de este periodo de tiempo.*

Tabla 2

Cuantificación de inconsistencias no aceptadas año 2013:

| NO ACEPTADO | |
|---|-------------------------|
| CAMBIO DE CONTRATO, PAGO REALIZADO COMO INDEPENDIENTE | \$ 20.854.103,08 |
| RETIRO INFORMADO CORRECTAMENTE | \$ 173.500,60 |
| VACACIONES LIQUIDADAS CORRECTAMENTE | \$ 133.820,79 |
| INTERESES POR MORA PAGADOS | \$ 21.161.424,48 |
| SANCION UGPP | \$ 9.613.835,11 |
| TOTALES | \$ 51.936.684,06 |


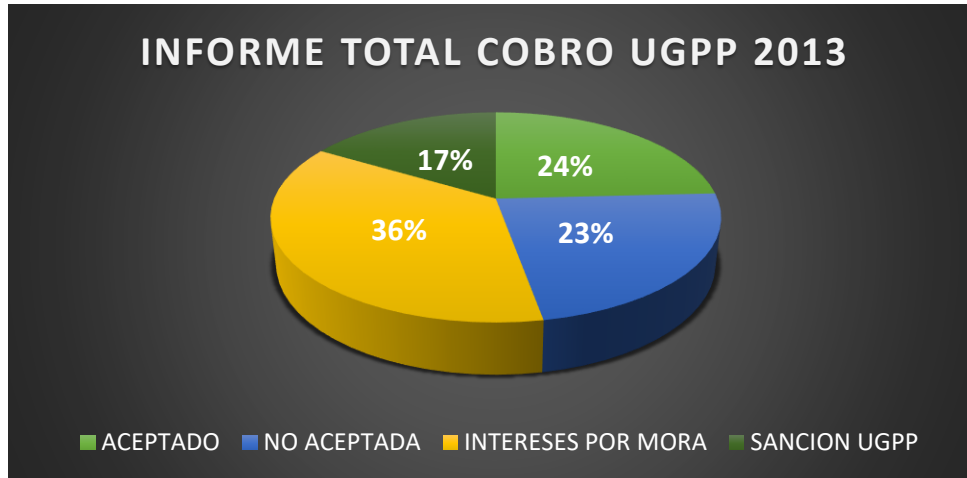
| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 11 de 17 |

Gráfico 3
Porcentaje total de cobro UGPP año 2013:




Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de auditoría de este periodo de tiempo.*

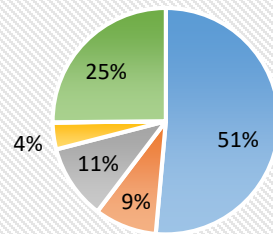
Tabla 3
Cuantificación total de cobro UGPP año 2013:

| INFORME TOTAL COBRO UGPP 2013 | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| ACEPTADO | \$ 28.894.200,00 |
| NO ACEPTADA | \$ 27.468.100,31 |
| INTERESES POR MORA | \$ 43.421.916,63 |
| SANCION UGPP | \$ 19.726.987,04 |
| TOTALES | \$ 119.511.203,98 |

Gráfico 4
Porcentaje de pagos auditoría realizada internamente año 2014:

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 12 de 17 |

INFORME AUDITORIA 2014



- Error en exoneración Ley 1607 de 2012
- No se hizo aportes en vacaciones en Liquidación de Contratos
- No se hicieron aportes por Bonificación Salarial
- Faltó hacer aportes sobre Reintegros de EPS
- No se hicieron aportes completos en Salud, Riesgos y CCF

Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de auditoría de este periodo de tiempo.*

Tabla 4


Cuantificación de pagos realizados en auditoría interna año 2014:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|-------------------------|
| Error en exoneración Ley 1607 de 2012 | \$ 15.193.000,00 |
| No se hizo aportes en vacaciones en Liquidación de Contratos | \$ 2.630.240,00 |
| No se hicieron aportes por Bonificación Salarial | \$ 3.150.183,00 |
| Faltó hacer aportes sobre Reintegros de EPS | \$ 1.128.850,00 |
| No se hicieron aportes completos en Salud, Riesgos y CCF | \$ 9.200,00 |
| Intereses por Mora año 2014 | \$ 7.432.117,84 |
| TOTAL PAGADO | \$ 29.543.590,84 |

Tabla 5

Cuantificación de pagos realizados en auditoría interna año 2015:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|------------------|
| Error en exoneración Ley 1607 de 2012 | \$ 10.415.900,00 |
| No se hizo aportes en vacaciones en Liquidación de Contratos | \$ 4.978.900,00 |

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 13 de 17 |


| | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Faltó hacer aportes sobre Reintegros | \$ 166.500,00 |
| Intereses por Mora año 2015 | \$ 3.677.819,44 |
| TOTAL PAGADO | \$ 19.239.119,44 |

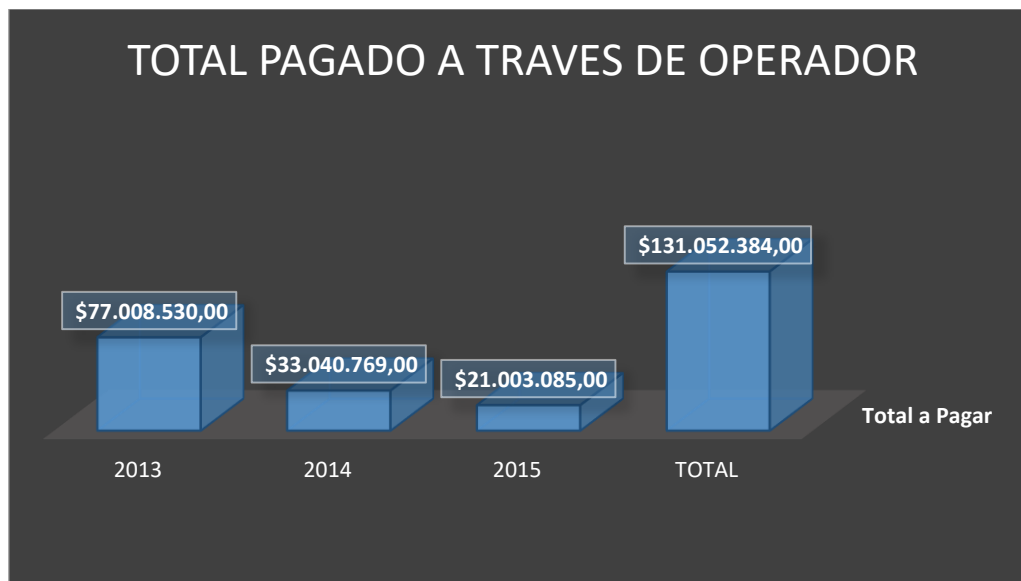
Gráfico 5
Porcentaje de pagos auditoría realizada internamente año 2015:



Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de auditoría de este periodo de tiempo.*

Gráfico 6
Cuantificación total de pagos realizados en los años 2013, 2014 y 2015 por auditorías:

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 14 de 17 |




Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de auditoría de este periodo de tiempo.*

Tabla 6
Cuantificación total de pagos realizados en los años 2013, 2014 y 2015 por auditorías:

| Liquidación | Total a Pagar |
|--------------|--------------------------|
| 2013 | \$ 77.008.530,00 |
| 2014 | \$ 33.040.769,00 |
| 2015 | \$ 21.003.085,00 |
| TOTAL | \$ 131.052.384,00 |

15. Nota para los docentes (Entre 1000 y 1500 palabras)

El presente está basado en una fiscalización que realizó la UGPP (La Unidad de Pensiones y Parafiscales), en el año 2014, a una empresa colombiana dedicada a la venta de servicios financieros (Libranza) de unos de los Bancos con mayor reconocimiento en el país. En dicha auditoría se analizaron las nóminas de tres años atrás, donde evidenciaron varios errores y omisiones por parte de la

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 15 de 17 |

empresa cometidos en la liquidación de los IBC (Ingresos Bases de Cotización) para el pago de seguridad social; igualmente se detectaron varios “hallazgos” reportados por el ente auditor que carecían de justificación o argumentación legal para aceptarlos.


Por tal motivo este proceso llevó más de tres años, en entregas y solicitudes de información, durante este tiempo la empresa debió analizar cada una de las partidas con inconsistencia reportadas por la UGPP, para determinar si se habían liquidado de manera correcta o no y así poder argumentar ante la entidad las partidas que la empresa consideraba era importante apelar.

Posterior a ello la empresa realizó varios pagos por errores que realmente se habían cometido en la liquidación y aportes al Sistema de Seguridad Social. Es importante mencionar que debido al análisis que se hizo, la empresa solicitó reconsiderar algunas partidas por no tener los fundamentos legales, partidas que fueron aceptadas por la UGPP y no se tuvieron que pagar. Tanto los valores pagados como lo que aceptados están detallados y explicados dentro del análisis de la información del presente estudio de caso, aquí también se evidencian los valores pagados por concepto de mora y las sanciones pagadas a la UGPP.

Una vez realizados los pagos, la empresa responde todo su requerimiento a la UGPP para poder terminar la auditoría, pero a la fecha dicha entidad no ha dado la respuesta final ya que cuenta con un año para cerrar definitivamente el caso.

Con el fin de tener la tranquilidad y la certeza que los pagos realizados posteriores a los años auditados están correctos, se procede hacer la revisión de los años 2014 y 2015 donde también se evidenciaron los mismos errores, por lo cual se procedió a hacer los pagos correspondientes.

Así las cosas se le hacen la empresa una serie de recomendaciones y sugerencias en busca de evitar una situación igual al que se presentó en el año 2013 y que la fecha no se ha logrado cerrar.

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 16 de 17 |

16. Referencias Bibliográficas

Presentación de Parafiscales UGPP. Recuperado 2017 de https://www.ugpp.gov.co/doc_view/1851-presentacion-parafiscales

Nosotros de Novasoft. Recuperado 2017 de <http://www.novasoft.com.co/nosotros-2/>

Johnson, R. B. y Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26.

<http://practicadocentemexico.blogspot.com.co/2013/03/metodos-de-investigacion-mixto-un.html>


http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf

PINTO MOLINA, M. Análisis documental: fundamentos y procedimientos. Madrid: Eudema, 1991.

¿Por qué referenciar?

Tutorial de APA en Word

También se sugiere tener en cuenta la siguiente información:

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  | PROCESO: INVESTIGACIÓN | IC-05 |
| | SUBPROCESO: GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN CIENTÍFICA | Versión :1 |
| | FORMATO: INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE CREACIÓN DE CASO DE ESTUDIO | Página: 17 de 17 |

ADVERTENCIA

Toda idea, texto (frases o palabras) o cifra de cualquier fuente institucional, persona natural, persona jurídica u otros, debe tener la adecuada referencia y por tanto acreditación de manera explícita, para el caso del cuerpo del texto y el listado de bibliografía, inclusive si es una traducción propia. Así mismo, se deben usar adecuadamente las citas directas e indirectas de acuerdo con las ideas que se quieren expresar en el marco de las entregas para los trabajos o avances del programa. Se sugiere que antes de hacer cualquier envío del documento se utilicen plataformas libres para verificar el adecuado crédito, referencia y uso de los aportes propios y de terceros. Para mayor información consulte:

- i. <http://www.apa.org/>
- ii. <http://normasapa.com/>
- iii. <http://repository.poligran.edu.co/handle/10823/328>
- iv. <http://www.plagium.com/>
- v. <http://www.plagscan.com/es/>
- vi. <http://plagiarisma.net/es/>
- vii. <http://www.plagtracker.com/es/>